

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rob
Contabilidad
31-10-17
No. 170 DE 2017
3 dias

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 01030

EXPEDICION DEL CDP: 2017/10/30
SECCIONAL MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO: ADQUISICION DE UPS DE 6KVA PARA LA SECCIONAL DORADA, QUE GARANTICE CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS PARA PODER INICIAR PROCEDIMIENTOS DE FINAN

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020208	Mantenimiento (muebles, vehiculos, instalaciones)	5,200,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		5,200,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 26 de octubre de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

Empocaldas S.A. E.S.P. presta servicios de acueducto y alcantarillado en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 Centro Poblado del Departamento de Caldas, el área de TI, debe garantizar las comunicaciones en la Empresa, donde la comunicación es la esencia de la actividad organizativa y es imprescindible para su buen funcionamiento. Una buena comunicación mejora la competitividad de la organización, su adaptación a los cambios del entorno, facilita el logro de los objetivos y metas establecidas, satisface las propias necesidades y la de los participantes, coordina y controla las actividades y fomenta una buena motivación, compromiso, responsabilidad, implicación y participación de sus integrantes y un buen clima integrador de trabajo.

Es responsabilidad del área de Sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, garantizar la conectividad de las comunicaciones tanto teléfonos, servidores, impresoras etc. Un switch es un dispositivo de interconexión utilizado para conectar equipos en red formando lo que se conoce como una red de área local (LAN) y cuyas especificaciones técnicas siguen el estándar conocido como Ethernet (o técnicamente IEEE 802.3), los switches, son los encargados de la interconexión de equipos dentro de una misma red, o lo que es lo mismo, son los dispositivos que, junto al cableado, constituyen las redes de área local o LAN.

Ante los eventos de falta de energía externa en un día de operación normal en la seccional de la Dorada, se debe contar con un equipo Ups que garantice la continuidad de los servicios eléctricos para poder iniciar el procedimiento de finalización de los servicios con los suscriptores y también empezar a apagar los equipos, cerrando todos los programas y guardando toda la información; realizar el apagado de la planta telefónica y los Switches. Todos estos procedimientos se recomiendan para lograr un reinicio normal en el momento de estabilizarse el servicio eléctrico, el área de sistemas recomienda la compra de una Ups de 6KVA para la seccional de La Dorada, porque la Ups que se tiene actualmente presenta fallas graves en su funcionamiento; también se dimensiona una seccional tipo A con las condiciones y la infraestructura tecnológica para soportar el crecimiento a mediano y largo plazo.

Sobre la Conveniencia y Oportunidad

Es oportuno para la seccional de La Dorada invertir en una ups de 6KVA que le garantice la continuidad de la energía eléctrica en un rango de 10 a 20 minutos tiempo suficiente para que el administrador y el personal a cargo puedan garantizar la buena conservación de sus herramientas de trabajo y activos de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P., dejarlos listos para cuando se establezca nuevamente el servicio eléctrico.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- El contratista se obliga, además de las obligaciones de ley, garantizar la calidad y entrega de la Ups, que cumplan con las características técnicas, garantía y atención de fábrica durante 24 Meses Parte Electrónica, 12 Meses Baterías.
- La calidad debe ser asegurada y garantizada por el fabricante de los bienes, siendo el oferente un intermediario que de igual manera asegure el mínimo de las características técnicas exigidas en el anexo técnico No. Uno adjunto a este proceso. Que estos sean nuevos, sin uso, libres de defectos de fabricación etc.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

versión 7

Incluir Tres (3) Certificaciones de usuarios finales que demuestren la experiencia para implementar este tipo de tecnología

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unid ad	Valor Sin iva	Valor iva	Valor Total
Ups de 6 KVA On line bifásica 4 Hilos (F*F*N*T) con transformador de aislamiento a la salida con baterías secas libres de mantenimiento para 10 minutos de autonomía a plena carga bypass automático pantalla lcd	13847	1	UN	4.369.748	830.252	5.200.000

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Equipos de Servicios de Red	432226

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1 OBJETO: Ups de 6 KVA On line bifásica 4 Hilos (F*F*N*T) con transformador de aislamiento a la salida con baterías secas libres de mantenimiento para 10 minutos de autonomía a plena carga bypass automático pantalla lcd

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

15 días calendario para la entrega después de la legalización de la orden de compra o suscripción del acta de inicio

2.3 REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4 SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Seccional Empocaldas Sede La Dorada

2.5 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7 VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$4.369.748

2.8 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$5.200.00

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL: 21020208 Mantenimiento (muebles, vehiculos, instalaciones)

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de la Junta Directiva



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.10 CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra		Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11 TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3 RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.10 Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	<input checked="" type="checkbox"/>
Anticipo	
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	
3.11 Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4 El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Estampilla Pro Hospital (1%)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Impuesto de Guerra (5%)		<input checked="" type="checkbox"/>

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5.1 REQUISITOS: Auxiliar de Sistemas

5.1.1. Formación: Ingeniería de Sistemas

5.1.2. Experiencia: 5 años en la Empresa

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma
Nombre
Cargo

SOLICITADO POR:

Firma
Nombre JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Cargo JEFE SECCION SISTEMAS

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento. en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.

ANEXO UNO

CARACTERÍSTICAS

Item	UPS	Requisitos mínimos	Descripción Solución
1	Marca	-	
2	Potencia (VA/W)	6000 VA/5400 W	
3	Tensión de Salida nominal	240 VAC (208 V, 220V, 230 y 240V seleccionable por el usuario)	
4	Frecuencia de salida	50/60 Hz	
5	Topología	Doble conversion on-line con Transformador de Aislamiento en la salida	
6	Eficiencia on-line a plena carga	92%	
7	Eficiencia en modo ECO a plena carga	98%	
8	Conexiones de salida	Salida por Borneras (L1, L2, L3 y N) L1-N = 120VAC, L2N=120VAC L1-L2=240VAC L3N=88VAC	
9	Entrada		
10	Tensión de entrada nominal	220VAC 2 Fases de Entrada sin Neutro	
11	Rango de tensión de entrada a plena carga (media carga)	160 - 295 V +/- 5VAC 100% Carga 115 - 295 V +/-5VAC 50% Carga	
12	Frecuencia de entrada	40 - 70 Hz +/-0,5%	
13	Conexión de entrada	Conexión por Bornera 3 Hilos (L1+L2+G)	
14	Baterías		
15		Batería de plomo-ácido sellada sin mantenimiento con electrolito suspendido, a prueba de fugas	
16	Tiempo de alimentación de reserva típico a media carga (min)	20 min	
17	Tiempo de alimentación de reserva típico a plena carga (min)	10 min	
18	Baterías	16 Baterías (192VDC) UPS Equipada con Breaker para Baterías	
19	Amperaje Baterías (A/H)	7A/H - 9A/H	
20	Comunicación y gestión		
21	puertos de interfaz	USB y RS232	
22	Display LCD	Pantalla gráfica LCD y leds de Monitoreo	
23	Desconexión de emergencia (EPO)	Si (Conexión del tipo NC)	
24	Ranura SNMP	Si	
25	Conformidad		
26	Normativas	CE 62040-II, 62040-I, RETIE 2008	
27	Garantía	24 Meses Parte Electrónica, 12 Meses Baterías	
28	TRANSPORTE, PUESTA EN EL SITIO INSTALACION FÍSICA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA UPS		
29	Requisitos mínimos que deben cumplirse por el contratista		
30	El Oferente deberá cubrir los costos del Seguro y transporte de la planta eléctrica hasta su sitio de instalación		
31	El Oferente también deberá suministrar e instalar los anclajes para soportar la UPS, los materiales eléctricos y partes necesarias para garantizar la instalación y puesta en funcionamiento del equipo Ups con sus Baterías en la seccional de La Dorada.		
32	El Oferente deberá realizar los Ajustes, puesta en marcha y pruebas de todo el equipo suministrado		
33	El proveedor deberá entregar un certificado RETIE sobre la instalación, configuración y normal funcionamiento de la Planta Eléctrica.		
34	El proveedor deberá suministrar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, que incluye el suministro de piezas, repuestos, mano de obra (técnica y especializada); gasto de desplazamiento y alojamiento correrán por cuenta y riesgo del proveedor.		
35	El oferente deberá anexar certificación del fabricante del equipo donde conste que el equipo cuenta con la garantía solicitada en el presente contrato		